

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 08 MAYO 2001

VISTO el Encuentro Nacional de Legisladores Justicialista que se llevó a cabo en nuestra ciudad los días 06 y 07 de Abril del corriente año; Y

CONSIDERANDO

Que en dicho encuentro han participado Legisladores de todas las Provincias y esta Presidencia, en carácter de cortesía se ha hecho cargo de los gastos de alojamiento y racionamiento de los Diputados Nacionales Humberto ROGGERO, Graciela CAMAÑO y KERCH

Que así mismo en dicho evento se ha ofrecido un Coffe Brek para todos los visitantes de dicho Encuentro.

Que en virtud de ello corresponde abonar la factura "B" N° 0001-00006925 de LAS HAYAS RESORT HOTEL por el importe de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y UNO CON 80/100 (\$ 581,80) en concepto del alojamiento y racionamiento de Legisladores que participaron del Encuentro Nacional de Legisladores Justicialistas.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 100 de la Constitución Provincial y Reglamento interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR en carácter de cortesía, el pago de factura "B" N° 0001-00006925 de LAS HAYAS RESORT HOTEL, por el importe de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y UNO CON 80/100 (\$ 591,80) en concepto del alojamiento y racionamiento de los Diputados Nacionales RUGGERO, CAMAÑO y KERCH, quienes participaron del Encuentro Nacional de Legisladores Justicialista que se llevó a cabo en nuestra ciudad los días 06 y 07 de Abril del corriente año, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo da las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Administrativa. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

102 / 01

